

ACTA No. 023
ACTA DE RESPUESTA A OBSERVACIONES

Nombre del Comité: Comité Asesor para la contratación de la Lotería de Boyacá			
Lugar: Sala de Juntas Gerencia	Fecha: 11 de Mayo de 2018	Hora de inicio: 10:00 am. Hora de finalización: 04:00 pm.	
MIEMBROS COMITÉ :			
Nombre	Cargo	ASISTENCIA	
		SI	NO
Dr. Ricardo Adolfo Urrego Moscoso	Subgerente Administrativo y financiero	X	
Dr. José Hildebrando Rojas Jiménez	Subgerente Comercial y operativo	X	
Dra. Ingrid Denisse Torres Manchego	Asesora Jurídica	X	
Ing. Yaneth Andrea Jiménez Díaz	Asesora de Planeación	X	
Dra. Cindy Zarella Hernández Bernal	Asesora Casa de Boyacá		X

DESARROLLO DEL COMITÉ:

En Tunja, Boyacá, a los once (11) días del mes de mayo de dos mil dieciocho (2018), el comité asesor para la contratación de la Lotería de Boyacá, se permite llevar a cabo revisión de las observaciones presentadas dentro del proceso de Invitación Privada **IPV** 005 de 2018, dando cumplimiento a lo contemplado en el cronograma de la invitación referida.

- SE PROCEDE A REVISAR POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ LAS OBSERVACIONES PRESENTADA POR **INNOVATECH LTDA.**

Una vez revisada la Observación presentada con relación a la exigencia y los Estados Financieros en las requisitos habilitantes con relación a la capacidad Jurídica el comité de Contratación **NO ACEPTA** la Observación.

- SE PROCEDE A REVISAR POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ LAS OBSERVACIONES PRESENTADA POR **TECNO PHONE.**

Una vez revisada la Observación presentada con relación a la CAPACIDAD DE FINANCIERA, frente a los indicadores LIQUIDEZ el comité de Contratación **NO ACEPTA** la Observación.

- SE PROCEDE A REVISAR POR PARTE DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN DE LA LOTERÍA DE BOYACÁ LAS OBSERVACIONES PRESENTADA POR **TN COLOMBIA.**

Una vez revisada la Observación presentada con relación a las inconsistencias presentadas en el Estudio previo el comité de contratación se permite aclarar que los items y exigencias a tener en cuenta serán las exigidas y contenidas en el pliego de contratación, sin embargo la Lotería de Boyacá a través del líder de Gestión del proceso en el que nace la necesidad del presente proceso contractual llevara a cabo las acciones correctivas tendientes a verificar y subsanar los yerros existentes.

Se firma en la ciudad de Tunja a los once (11) días del mes de mayo de 2018, por quienes en ella intervinieron:

Firma en original

JOSÉ HILDEBRANDO ROJAS JIMÉNEZ
Subgerente comercial y operativo
Integrante comité

Firma en original

INGRID DENISSE TORRES MANCHEGO
Asesora Jurídica
Integrante Comité

Firma en original

RICARDO ADOLFO URREGO MOSCOSO
Subgerente Administrativo y Financiero
Integrante comité

Firma en original

YANETH ANDREA JIMÉNEZ DÍAZ
Asesora de Planeación
Integrante Comité

Archivar 102.20.07